



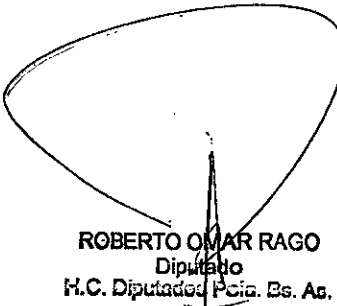
Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE DECLARACIÓN

**LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES**

DECLARA

Expresar su enérgico repudio frente a los actos vandálicos producidos en el local perteneciente al "Partido fe", Centro Cosmopolita, ubicado en las calles Ayacucho y Miguel Porta de la ciudad de San Pedro.



ROBERTO OMAR RAGO
Diputado
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

El presente proyecto de declaración tiene como objetivo expresar su más enérgico repudio a los actos vandálicos producidos en el local perteneciente al "Partido fe", Centro Cosmopolita, (en la madrugada del 4 de junio del corriente año), ubicado en la calle Ayacucho y Miguel Porta de la ciudad de San Pedro,

Es preocupante que esta práctica, que atenta contra la libertad de pensamiento y la convivencia democrática, se esté volviendo moneda corriente en los últimos tiempos. Debemos hacer un llamado a la reflexión anhelando que se ponga fin a este tipo de hechos que no hacen más que alimentar la intolerancia y las malas prácticas.

No debemos permitir que estas acciones intimidatorias lleven a la interrupción de la actividad diaria que realizan militantes políticos dado que ello repercute negativamente en la lucha cotidiana por la inclusión social y la igualdad de oportunidades, entre otras cosas, norte que guía a todos los espacios políticos.

Ataques de estas características, lejos de intimidar debe fortalecer y motivar a redoblar esfuerzos para seguir trabajando a todos los equipos de trabajo, así como también, a cada uno de los individuos que lo componen.

Por los motivos expuestos, es que solicito a las Señoras y Señores Legisladores acompañen con sus votos afirmativos este Proyecto de Declaración.

ROBERTO OMAR RAGO
Diputado
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.